

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA
PABLO RUIZ PICASSO
- MÁLAGA -**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
CORO
Curso 2023-2024**



ÍNDICE

	Página
Introducción	3
1. Objetivos y contenidos generales	3
1.1. Objetivos	3
1.2. Contenidos	4
2. Secuenciación de contenidos por cursos	4
2.1. Primer curso de segundo ciclo	4
2.2. Segundo curso de segundo ciclo	5
3. Metodología	6
4. Medidas de atención a la diversidad	9
5. Evaluación	9
5.1. Procedimientos de evaluación	9
5.2. Criterios de evaluación	10
5.3. Criterios de calificación	11
5.4. Contenidos mínimos	11
5.5. Actividades de recuperación	12
6. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo	12
7. Recursos didácticos	14
8. Actividades complementarias y extraescolares	15

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Coro ocupa un lugar importante dentro de la educación musical del alumnado, tanto por razones puramente musicales (afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc.) como para la integración y socialización de los discentes, aprendiendo a respetar las ideas ajenas y a crear un sentido de responsabilidad individual que repercuta en el resultado final de conjunto. Además, el hecho de cantar en grupo hace despertar un sentimiento con el que se consigue interiorizar el sonido físico de forma más fácil y tangible que en cualquier ejercicio instrumental, lo cual repercutirá en una mejor interpretación y servirá de ayuda para el desarrollo del instrumentista como músico.

La importancia del canto está presente en los métodos pedagógicos del siglo XX, siendo preeminente en Z. Kodaly, el cual considera que “la voz es el instrumento más accesible a todos” y que “la coral sirve para convertir el aprendizaje de la música en algo práctico para el niño/a”. Pascual (2002), sostiene que el canto es fuente de motivación para el alumnado, contribuye al desarrollo del gusto artístico y la sensibilidad estética, además de favorecer el desarrollo del lenguaje.

Finalmente, través de la asignatura de Coro, el alumnado tomará conciencia de los distintos períodos históricos y sus características, con especial mención al repertorio andaluz de música popular, además de que asentará y trabajará la práctica de música vocal a varias voces, desde los géneros más sencillos (cánones, quodlibet...), hasta otros más complejos, como el canto homofónico.

1.OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

1.1. OBJETIVOS

La enseñanza de la asignatura de CORO en el Grado Elemental de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en nuestros educandos las capacidades siguientes (*Orden de 24 de junio de 2009*):

- a) Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
- b) Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
- c) Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
- d) Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
- e) Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

- f) Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
- g) Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
- h) Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

1.2. CONTENIDOS

- a) Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- b) Clasificaciones posibles de la voz.
- c) Identificación de sus tesituras.
- d) Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- e) Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- f) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- g) Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyen algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
- h) Introducción a la polifonía vocal.
- i) Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- j) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- k) Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- l) Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

2.1. PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

Primer Trimestre

- Introducción al coro.
- Clasificación de las voces.
- Normas de higiene vocal.
- Configuración de las cinco vocales.
- Ejercicios de relajación: lengua, mandíbula, cuello, hombros...
- Ejercicios respiratorios: respiración diafragmática, ejercicios para el control del aliento.
- Ejercicios posturales básicos para la configuración de la máscara: el bostezo.
- Vocalización: uso de las cinco vocales precedidas sobre todo de las consonantes M y N para la búsqueda de los resonadores y de la f para el control del aire.
- Trabajo, ensayo e interpretación de canciones a dos voces, melodías del repertorio musical de Andalucía y cánones fáciles.

Segundo Trimestre

- Ejercicios de técnica vocal.
- Ejercicios de relajación.
- Ejercicios respiratorios.
- Ejercicios de colocación y disposición corporal.
- Vocalización: uso de las cinco vocales precedidas de todas las consonantes.
- Trabajo, ensayo e interpretación de cánones de 2 y 3 voces fáciles.
- Trabajo, ensayo e interpretación de obras a 2 voces.

Tercer Trimestre

- Repaso y maduración de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.
- Trabajo, ensayo e interpretación de obras a 2 y 3 voces, comenzando las de 3 voces con ostinatos y melodías contrapuntísticas en lugar de homofónicas.
- Práctica de lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.

2.2. SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO

Primer Trimestre

- Estructura y funcionamiento del coro.
- Emisión y colocación de la voz.
- Ámbitos y registros vocales. Amplitud.
- El aparato fonador.
- Trabajo, ensayo e interpretación de cánones a 3 o más voces y obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía.
- Trabajo, ensayo e interpretación de obras a 3 voces de textura homofónica de diversas culturas y distintos períodos históricos.
- Nociones teóricas básicas sobre la obra, autor y contexto histórico y musical a través de ellas.

Segundo Trimestre

- Emisión y colocación.
- El aparato resonador.
- Introducción al trabajo, ensayo e interpretación de obras fáciles de textura contrapuntística y carácter imitativo.
- Nociones teóricas básicas sobre la obra, autor y contexto histórico y musical a través de ellas.
- Trabajo, ensayo e interpretación de obras a 3 voces de textura homofónica de diversas culturas y distintos períodos históricos.

Tercer Trimestre

- Repaso y maduración de lo trabajado en los trimestres anteriores.

- Trabajo, ensayo e interpretación de obras fáciles del s. XX.
- Nociones teóricas básicas sobre la obra y contexto histórico y musical a través de ella.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.

3. METODOLOGÍA

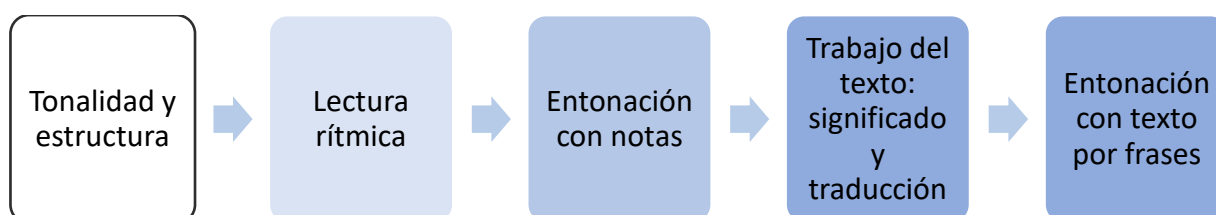
La metodología a seguir se basará en los principios del aprendizaje significativo, relacionando lo que el alumnado sabe con lo que se le va a enseñar. Asimismo deberá ser funcional, es decir, que le sirva cuando las circunstancias se lo exijan. Todo ello, se llevará a cabo de una forma práctica, trabajando el montaje e interpretación de las distintas obras en clase. Sin embargo, el inicio de la sesión se dedicará a proporcionar nociones de técnica vocal y preparación corporal al canto, además de impartir contenidos teóricos básicos que sirvan para contextualizar y comprender las obras que vayan a trabajarse (articulación del texto, autor/a, etc.).

En el trabajo coral va a cobrar gran importancia la figura del profesor/a que actúe como director/a, comprendiendo el significado de los gestos y asociándolos a diferentes cualidades del sonido y formas de producción del mismo (legato, picado, stacatto, etc.). Para ello, además del trabajo del repertorio, se recurrirá a ejercicios rítmicos y/o melódicos donde trabajar estos aspectos de forma localizada.

Para todo lo anterior, es importante que el profesorado propicie un buen ambiente en clase, intentando conectar y conocer al alumnado para encontrar la manera más adecuada de enseñarles procurando que disfruten musicalmente de las obras trabajadas.

Las sesiones de clase contarán con una estructura basada en las siguientes actividades:

- Movilización corporal y toma de conciencia de su necesaria relajación, a través de movimientos de cabeza, hombros y tronco.
- Ejercicios de respiración, con la progresiva concienciación del uso del diafragma para conseguir una buena afinación y fraseo.
- Preparación al canto: redondeo, búsqueda de un sonido homogéneo, trabajo sobre las vocales, etc.
- Calentamiento vocal, a través de ejercicios con glissandos, pequeñas fórmulas melódicas que asciendan y desciendan por semitonos.
- Trabajo de la pieza, comenzando por el análisis de su tonalidad y estructura.



Entre el alumnado se potenciará el intercambio de ideas con el fin de compartir estrategias de trabajo y favorecer así la comunicación entre ellos.

Se realizarán diferentes tipos de **actividades**:

- Actividades de introducción para motivar al alumnado en lo que ha de aprender. Se incluirá el visionado y escucha de la canción que van a interpretar, en distintas versiones.
- Actividades de conocimientos previos para determinar los conocimientos del curso anterior y las obras que ya han interpretado.
- Actividades de desarrollo que permitan aprender los contenidos nuevos.
- Actividades de consolidación con el fin de relacionar lo que saben con lo aprendido.
- Actividades de refuerzo y ampliación, para potenciar lo aprendido.
- Actividades de estudio para enseñar al alumnado la manera de trabajar cada una de las obras del repertorio.
- De momento, debido a la situación generada por la covid-19, no se podrán realizar actividades de conciertos.

La realización de estas actividades con las que se trabajan los contenidos propios de cada curso, contribuye a adquirir las **competencias clave** a las que hace referencia la LOMLOE (especificadas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo), como queda expresado a continuación:

- Competencia lingüística: conocimiento del vocabulario musical específico y del emanado del análisis de canciones, dramatizaciones y textos propuestos. También, en el trabajo del lenguaje y la articulación en la interpretación vocal de canciones, así como los comentarios y opiniones acerca de las audiciones escuchadas y las piezas trabajadas. De forma específica, las piezas entonadas son un vehículo excelente para potenciar habilidades relacionadas con el habla: respiración, articulación, dicción.
- Competencia plurilingüe: trabajo de canciones en diferentes idiomas, así como de los términos musicales que aparecen en las partituras, fundamentalmente en italiano y alemán.
- Competencia matemática: el ritmo musical está basado en las figuras musicales relacionadas entre sí por una proporción matemática cuya unidad es el pulso. También adquirimos la competencia matemática trabajando conceptos básicos como los intervalos a entonar, la armonía y cómo trabajarla en las distintas voces.
- Competencia digital: utilización de recursos TIC para el aprendizaje y la consolidación de diversos contenidos. Así, el alumnado contará con vídeos y audios de las canciones a interpretar que les ayudarán a aprender con autonomía y a planificar el estudio. Dichos recursos complementarán la formación presencial y favorecerá un trabajo más interactivo y motivador.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: trabajo de una técnica vocal correcta para cuidar la voz, incidiendo en la importancia de entonar sin tensiones y con musicalidad. Además, se trata de conseguir hábitos posturales saludables, lo cual se llevará a cabo en los calentamientos realizados previamente al canto. Todo ello tendrá lugar en un ambiente en el que se evite el ruido ambiente que impida el buen aprendizaje. También, se incidirá en el trabajo colaborativo durante la interpretación de las piezas musicales en grupo; desarrollo de la atención, la concentración y la memoria; desarrollo de la responsabilidad para un adecuado trabajo en clase y en casa, así como una adecuada planificación del tiempo de estudio.
- Competencia ciudadana: respeto hacia sus compañeros/as y profesora en todas las actividades que se realicen.
- Competencia emprendedora: en las oportunidades de creación en grupo, el alumnado desarrollará habilidades sociales y de planificación y toma de decisiones. Se trabajan habilidades como la perseverancia, responsabilidad, autocrítica y autoestima. En cada producción musical, se extraerán posibilidades de mejora, tanto del propio grupo como de los compañeros/as.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: valoración de los diferentes estilos musicales y músicas de distintas culturas, interpretación en grupo y desarrollo de la creatividad musical. El alumnado tendrá la oportunidad de crear canciones o fragmentos propios, ponerle letra a una música dada, así como componer acompañamientos a piezas. Todo ello se desarrollará en un ambiente de respeto y actitud abierta hacia las producciones ajenas.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dentro de este apartado incluiremos tanto al alumnado que presente cualquier tipo de necesidad educativa de apoyo específico como al que requiera una atención individualizada debida a algún problema permanente o transitorio en la voz.

En el primer caso se fomentarán las relaciones con la familia con el fin de detectar las circunstancias personales del alumno/a y conocer sus características y necesidades en base a su problema. En caso de no disponer de un diagnóstico previo se solicitará a la administración la colaboración oportuna con el fin de que puedan ofrecer una orientación al centro y al profesorado sobre las medidas de adaptación y el material didáctico utilizado en el aula.

Con respecto a los problemas derivados de la voz es muy probable que surjan casos que requieran una atención especial, sobre todo en varones que se encuentren o que hayan iniciado el proceso de muda de voz.

El progresivo aumento en el tamaño de la laringe y las cuerdas vocales hacen que el canto se vuelva impreciso apareciendo problemas de afinación, imprecisión en el ataque de las notas, el registro vocal aumenta en los graves pero disminuye en los agudos de manera que el alumno siente que tiene problemas para cantar sonidos que antes cantaba con naturalidad. En estos casos el profesor/a explicará el proceso de cambio que se produce en la voz para que todos los alumnos/as puedan entender el motivo de los problemas que se producen en el canto y tratarlos como algo natural. Además, adaptará el repertorio en la medida que sea posible para evitar la fatiga vocal.

Por otra parte, también es frecuente encontrar alumnos/as con problemas de disfonías provocados por hábitos vocales incorrectos. En estos casos el profesor/a hablará con la familia para recomendarle la asistencia al médico con el fin de diagnosticar y evaluar alguna posible patología y seguir las prevenciones y actuaciones oportunas. En clase se inculcará la importancia de cuidar el aparato fonador, respirar correctamente, hidratarse y mantener una posición corporal que ayude a la correcta producción de sonido.

5. EVALUACIÓN

5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo la evaluación continua. El profesor/a utilizará un registro de clase en el que irá anotando las observaciones y calificaciones que estime necesarias para la evaluación (puntualidad, participación activa en clase, afinación, nivel de lectura, empaste con el grupo, etc.).

Además, se podrán realizar con carácter trimestral diferentes pruebas en las que los alumnos/as deberán interpretar de forma individual o en pequeños grupos algunas de las obras trabajadas hasta el momento, entonar algunas partituras a primera vista o realizar algunos ejercicios vocales trabajados en clase.

Asimismo, a lo largo del curso se realizarán tantas audiciones como el/la profesor/a estime oportuno siendo obligatoria al menos una durante el curso. La asistencia del alumnado a dichas audiciones tendrá carácter obligatorio y constituirá parte de su evaluación.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de uno o más miembros por cuerda. Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de la colaboración.
- b) Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.

- c) Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor. Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.
- d) Entonar intervalos y acordes a partir de “LA” del diapasón ampliando progresivamente la dificultad. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.
- e) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de responsabilidad del alumno para con el grupo y con la música.
- f) Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar la progresión del alumno en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.
- g) El profesor/a podría valorar un ejercicio práctico con el que comprobar si se han logrado los objetivos propuestos en la programación.

5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos se realizará en base a los siguientes apartados:

Implicación del alumnado en la asignatura e integración en la dinámica de trabajo en clase: 20% de la calificación total.

Estudio y dominio de las piezas: 80% de la calificación total.

En caso de tres o más faltas injustificadas, el alumno/a deberá realizar un examen al finalizar el trimestre que comprenderá la interpretación de algunas obras elegidas por el docente de entre las trabajadas durante el curso y la lectura a vista de una obra o fragmento.

5.4. CONTENIDOS MÍNIMOS POR CURSOS

1º CURSO DE 2º CICLO

- Conocimiento básico de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Clasificación vocal básica. El coro y el director/a.
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Respiración diafragmática. El bostezo. Afinación y empaste.

- Asociación melodía y palabra: métrica.
- Interpretación de cánones y obras a dos voces de diferentes géneros y estilos, con especial mención en el conocimiento de canciones populares andaluzas, incluyendo su agógica y dinámica.
- Estudio en casa de las obras propuestas desde el punto de vista del lenguaje musical.
- Entonación de intervalos y acordes sencillos.
- Adecuación al gesto del director/a.
- Memorización de una obra del repertorio.

2º CURSO DE 2º CICLO

- Anatomía y fisiología del aparato fonador. Clasificación vocal. Higiene vocal.
- Trabajo de afinación y empaste.
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Método del bostezo. Resonadores.
- Técnica postural (postura corporal), relajación, respiración y vocalización. Impostación.
- Ejercicios de articulación (legato-picado), fraseo y dinámica.
- Interpretación de obras a dos voces de distintos estilos, épocas y culturas, así como sencillas a tres voces (con ostinato, bordón, etc.).
- Estudio en casa de las obras propuestas.
- Entonación de intervalos y acordes.
- Práctica de lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Interpretación de las obras respetando todas las indicaciones contenidas y la adecuación al gesto del director.
- Memorización de alguna de las obras del repertorio.

5.5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se propondrá al alumnado la práctica de ejercicios técnicos de respiración y preparación vocal, así como la interpretación de fragmentos de obras o piezas completas trabajadas durante el trimestre, siempre adaptadas al nivel del alumnado y en relación a los objetivos no alcanzados.

En caso de no superación de dichos objetivos al final del curso, el alumnado deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

6. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

La importancia de educar al alumno/a no solamente desde el punto de vista motriz y cognitivo, sino también fomentar toda una serie actitudes, valores y normas que contribuyan a su pleno desarrollo personal y a su adecuada integración social, es algo fundamental en la actualidad en cualquier ámbito educativo. Así, desde la asignatura de Coro se pretende inculcar en el alumnado la asunción de valores que faciliten la convivencia en una sociedad plural y democrática y con unos hábitos de vida saludables.

Su inclusión dentro de la programación didáctica queda justificada en el Apartado b) del *Artículo 28* del Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y Profesionales de Música*.

Es por ello que desde la asignatura de Coro se abordarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

➤ *En relación a la Educación ambiental:*

- Tomar conciencia del paisaje sonoro, y en su caso, de la contaminación acústica fomentando prácticas que favorezcan la creación de ambientes sonoros adecuados en cada contexto. Respeto a los turnos de palabra y la adecuada alternancia de tiempos de práctica y de escucha de las explicaciones y modificaciones.
- Importancia de colaborar en el cuidado del material del Salón de Actos y del centro en general.

➤ *En relación a la Educación para la paz:*

- Afianzamiento el sentido de trabajo en equipo y valorar las perspectivas, experiencias y formas de pensar de los demás.
- Creación de un clima de trabajo afectivo en clase.
- Fomento del respeto, la amabilidad y cordialidad entre el alumnado y entre éstos/as y el profesor/a.

➤ *En relación a la educación moral y cívica:*

- Práctica de la tolerancia y la solidaridad entre las personas.
- Valoración de las perspectivas, aportaciones, experiencias y formas de pensar de los demás.
- Respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- Aceptación y comprensión de las normas del centro y de clase.

➤ *En relación con la igualdad de género:*

- Empleo de un lenguaje no sexista en el aula.
- Participación tanto de alumnos como de alumnas en todas las actividades propuestas en clase.
- En la división de voces, favorecer la integración de género, con un número equitativo de chicos y chicas.
- Revisión de las letras de las canciones trabajadas en clase que contengan alguna alusión de tipo discriminatorio en cuanto a igualdad de género. Análisis de canciones populares andaluzas, para valorar el cambio de vocabulario que se ha producido con el tiempo.
- Referencia o trabajo de canciones creadas por mujeres compositoras.

- *En relación a la educación del consumidor:*
 - Actitud crítica ante los hábitos de consumo inconscientes y responsables.
 - Cuidado con su material personal y el del aula.

- *En relación al Conocimiento y valoración del Patrimonio andaluz, español y universal*
 - Conocimiento de la música del entorno, su riqueza, variedad, valores culturales, etc., como legado que hemos recibido y debemos valorar y perpetuar.
 - Interpretación de canciones populares andaluzas y apreciación del flamenco, como género representativo de nuestra cultura, justificado bajo la Orden de 7 de mayo de 2014, *por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz*.
 - Identificación a través de la audición de las características básicas de las distintas épocas y culturas musicales.

7. RECURSOS

El alumnado tendrá que aportar como material una carpeta negra con fundas transparentes, material de escritura y una botella de agua.

Las canciones, cánones y obras trabajadas estarán extraídas de la siguiente bibliografía además de la que el profesor/a estime oportuna:

- AIZPURUA, P.: *Conjunto Coral 1 y 2. Ejercicios prácticos*. Madrid: Real Musical.
- ARROYO I., NAVARRO, M^a D., RIVAS, S. y MOLINA, E.: *Coro1 y Coro 2. Enseñanzas Elementales*. Madrid: Enclave Creativa.
- AUSEJO FERNANDEZ, CESAR y NAVARRETE PORTA, ANA MARIA: *Canta, canta. Nivel Elemental. Lenguaje Creativo a dos voces*. Valencia: Piles.
- BEDMAR ENCINAR, LUIS: *Cancionero. Canto a dos voces*. Madrid: Alpuerto.
- COLLAR, C. y GARCÍA, J.R.: *Repertorio Coral Contemporáneo*. Madrid: Enclave Creativa.
- MUÑOZ SANCHO, E.: *Coro LOGSE: Tratado teórico-práctico*. Valencia: Piles.
- CONTRERAS ZAMORANO, C.: *Cántate 1: teoría, técnica e interpretación de canciones para coro*. Piles editorial de música.
- CONTRERAS ZAMORANO, C.: *Cántate 2: teoría, técnica e interpretación de canciones para coro*. Piles editorial de música.

Páginas web con partituras corales para descargar:

<http://coralarmusicae.es/partituras/>

<http://www.atrilcoral.com>

<http://www.iesjuandopazo.es/Wph/index.php/category/partituras-coro/>

<http://www.orfeonmalaga.org/partituras.htm>

<https://www.uma.es/victoria/varios.html>

Deberán trabajarse un mínimo de dos obras al trimestre.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias se diferencian de las extraescolares en el momento de su realización (tiempo lectivo o no lectivo), en su obligatoriedad (obligado o voluntario) y evaluación (evaluable y no evaluable).

Dichas actividades servirán de motivación para el alumnado y contribuirán a establecer lazos entre el aprendizaje de las clases y las actividades culturales de su entorno, encontrando significación para su vida diaria.

Durante el presente curso, según la situación del Covid-19 y dentro del marco del Proyecto Educativo, se proponen una serie de actividades complementarias y extraescolares a desarrollar durante el curso escolar, las cuales serán aprobadas por Consejo Escolar, recogidas dentro del Plan Anual de Centro:

- Audiciones de obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula, así como distintas versiones de una misma obra, tanto de carácter vocal como instrumental.
- Fomento del hábito de la audición musical y la asistencia a representaciones o a manifestaciones artísticas que se realicen tanto en el conservatorio como en otros centros educativos o culturales.
- Como actividades complementarias se proponen talleres de educación vocal que se realicen en la Semana Cultural, así como la audición final de curso, donde se presente el trabajo realizado en clase.